



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL ORDINARIA
EL VIERNES 29 DE MARZO 2019 A LAS 9:00 HRS.

RECEPCION DE CITATORIO

M EN C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBEN A. RODRIGUEZ VERA

LIC. LUIS VALDIVIA ORNELAS

MTRA. MA. DEL ROCIO CASTILLO AJA

MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

LIC. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

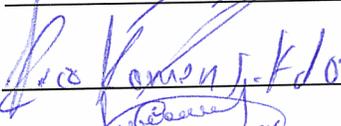
MTRO. MARTIN VARGAS INCLAN

















UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL ORDINARIA
EL VIERNES 29 DE MARZO 2019 A LAS 9:00 HRS

LISTA DE ASISTENCIA

M EN C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBEN A. RODRIGUEZ VERA

LIC. LUIS VALDIVIA ORNELAS

MTRA. MA. DEL ROCIO CASTILLO AJA

MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

MTRO. LIC. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

MTRO. MARTIN VARGAS INCLAN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA VIERNES 29 DE MARZO DE 2019 A LAS 9:00 HORAS

Asistentes:

M. EN C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DRA. MARGARITA ANAYA CORONA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ VERA
GEOG. LUIS VALDIVIA ORNELAS
MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

DRA. MARÍA DEL ROCIO CASTILLO AJA
GEOG. MARÍA JULIETA BASTIEN REYNA
MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN
MTRA. ELBA LOMELI MIJES
GEOG. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO
MTRO. MARTÍN VARGAS INCLÁN

La sesión inicio a las 9:05 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
4. Validación del acuerdo de la Junta Académica de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio con respecto a la solicitud de la modificación del Dictamen del Programa de dicho programa para efectos de que aparezca el costo por concepto de matrícula expresado en salarios mínimos, para ser sustituido por el costo de Unidad de Medida y Actualizada (UMA) que se publica en el Diario Oficial de la Federación.

1. Lista de presentes.

Para desahogar la reunión del Colegio Departamental, se procedió a nombrar la lista de asistencia, constatando que hubo 13 asistentes de los 13 miembros del Colegio Departamental.

2. Declaratoria del Quórum legal.

Se procedió a hacer la declaratoria de quórum legal.

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

Se dio lectura y aprobó el orden del día por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

4. Validación del acuerdo de la Junta Académica de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio con respecto a la solicitud de la modificación del Dictamen del Programa de dicho programa para efectos de que aparezca el costo por concepto de matrícula expresado en salarios mínimos, para ser sustituido por el costo de Unidad de Medida y Actualizada (UMA) que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El jefe del Departamento presenta el acuerdo realizado por la Junta Académica de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio el 28 de marzo del presente, donde aprueban la modificación del Dictamen con numeral 1/2006/055 de dicho programa con respecto, a efectos de que aparezca el costo por concepto de matrícula expresado en salarios mínimos, para ser sustituido por el costo de Unidad de Medida y Actualizada (UMA) que se publica en el Diario Oficial de la Federación, a partir del calendario 2019-A, el cual es de \$2,153.00 pesos mexicanos, que se transforma a 1.0 UMA mensual de acuerdo al DOF de fecha 10 de enero de 2019.

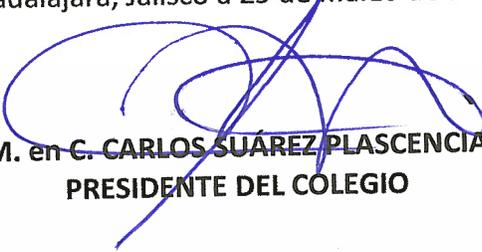
Se revisa el acta de la Junta Académica y no habiendo ningún cuestionamiento por los miembros del Colegio Departamental, se APRUEBA dicho acuerdo de la Junta Académica de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio.

La reunión termina a las 09:45 horas.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 29 de marzo de 2019


M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
PRESIDENTE DEL COLEGIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

GEOG. LUIS VALDIVIA ORNELAS

LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO

DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS

MTRA. ELBA LOMELI MIJES

MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

GEOG. JOSÉ FERNANDO RICO ROMÁN

DRA. MARGARITA CORONA ANAYA

MTRO. MARTÍN VARGAS INCLÁN

GEOG. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARÍA DEL ROCIO CASTILLO AJA

MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ VERA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS / DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
ORDENACIÓN TERRITORIAL / MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

Acta No.2

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA DE DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO CELEBRADA EL JUEVES 28 DE MARZO DE 2019 A LAS 10:30 HORAS

Sesión ordinaria de la Junta Académica de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio jueves 28 de marzo del año en curso a las 10:30 hrs. en el CUCSH, Campus Belenes, sala de juntas 2 del edificio C, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quorum legal
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Solicitud de la modificación del Dictamen del Programa de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio para efectos de que aparezca el costo por concepto de matrícula expresado en salarios mínimos, para ser sustituido por el costo de Unidad de Medida y Actualización (UMA) que se publica en el diario oficial.

En el desahogo del orden del día el Dr. Heriberto Cruz Solís levanta la lista de asistencia, una vez revisada se declara Quorum Legal y se procede a poner a consideración de los asistentes el orden del día, siendo aprobado el mismo.

A continuación se dio seguimiento al Orden del día propuesto:

4. Solicitud de la modificación del Dictamen del Programa de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio para efectos de que aparezca el costo por concepto de matrícula expresado en salarios mínimos, para ser sustituido por el costo de Unidad de Medida y Actualización (UMA) que se publica en el diario oficial.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS / DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
ORDENACIÓN TERRITORIAL / MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

Se informa a los miembros de la Junta Académica del oficio No. IV/03/2019/808/I del Consejo General Universitario que manifiesta que en sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y Hacienda, llevada a cabo el 08 de marzo actual se ACORDÓ que: A partir del ciclo escolar 2019 A, todos los programas de Posgrado vigentes, ya dictaminados y cuyo costo por concepto de matrícula este expresado en salarios mínimos, deberán ser sustituidos por el costo de Unidad de Medida y Actualización (UMA) que se publica en el diario oficial.

ACUERDO

Se aprueba la solicitud de modificación del Dictamen núm. I/2006/055 del programa académico de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio del Red Universitaria con sede en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

De esta manera, en el RESOLUTIVO DÉCIMO PRIMERO que indica que el costo de inscripción será de acuerdo a los aranceles que establezca la Normatividad de la Universidad de Guadalajara se modificará de la siguiente forma:

La cuota 2019 por semestre para la maestría será de \$ 2,153.00 pesos mexicanos, de acuerdo a lo señalado por la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara. De esta forma, de acuerdo al diario oficial de la federación del día 10 de enero de 2019, se menciona que la UMA tiene un valor de \$ 2,568.50 pesos mexicanos, que estará vigente a partir del primero de febrero de 2019, lo que equivale a una cuota de inscripción por semestre de **1.0 UMA mensual.**

Asimismo se **ACUERDA** que los costos de matrícula para cada semestre serán expresados por el costo de Unidad de Medida y Actualización (UMA) que se publica en el diario oficial.

La sesión se dio por terminada siendo las 11:00 hrs.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

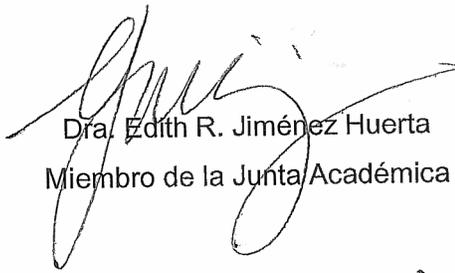
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS / DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
ORDENACIÓN TERRITORIAL / MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

Guadalajara, Jal., 28 de marzo de 2019
"PIENSA Y TRABAJA"

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACADÉMICA

Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas
Miembro de la Junta Académica

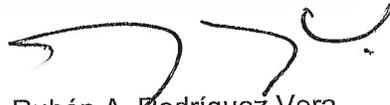
Dra. Lucía González Torrerros
Miembro de la Junta Académica



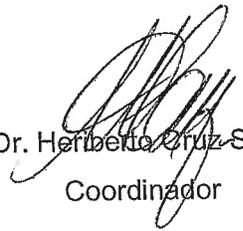
Dra. Edith R. Jiménez Huerta
Miembro de la Junta Académica



Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista
Miembro de la Junta Académica



Mtro. Rubén A. Rodríguez Vera
Miembro de la Junta Académica



Dr. Heriberto Cruz Solís
Coordinador